

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:  
Nuncio Viejo, 16

Número suelto:  
5 céntimos.

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:  
5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 7 de Junio de 1906.

Administrador: César Picatoste.

## MOMENTO CRÍTICO

Las fiestas de la boda tocan á su fin, y con ellas terminará la tregua política, para entrar de lleno en un período de acción fecunda, pues bien por unas causas ó por otras, el partido liberal, desde que vino hace un año al Poder, no ha estado nunca en situación apropiada para realizar desde el Gobierno las reformas que en la dirección del país y en los servicios públicos constituyen su programa político.

Sensible sería que en estas circunstancias los hombres que forman la plana mayor de ese Partido no estuviesen de acuerdo en las líneas principales del plan de marcha, pues no ya la interrupción de ésta, sino el emprenderla con vacilaciones, implicaría el fracaso del Partido en su labor gubernamental, acarreado funestas consecuencias para el porvenir del país.

El paso de los liberales por el Poder sin dejar rastro de su acción, como ahora ocurriría si el Rey se viese forzado, por las disidencias de sus prohombres, á retirarle su confianza, sería la disolución de ese Partido, por resultar un organismo atrofiado, y por tanto, inútil para la actividad fecunda, privando á la dirección política del país de un contrapeso para mantenerla en el sentido progresivo mientras se verificaba su reconstitución.

Y como ésta había de ser laboriosa y lenta, el nuevo aplazamiento de los problemas políticos que reclaman soluciones en sentido liberal, constituiría un peligro para la paz pública y para el desenvolvimiento progresivo de España, del cual serían únicos responsables los hombres que hoy figuran al frente de las diferentes agrupaciones del partido liberal, si no llegan á un desinteresado y patriótico acuerdo en estos momentos críticos.

Y no hay que dejarse llevar por alucinaciones y egoísmos que sólo á la ruina conducen, sino atemperarse con sentido práctico á las exigencias de la realidad, que favorecen grandemente á la continuación de los liberales en el Poder, siempre y cuando se hallen dispuestos á emprender una labor enérgica de reconstrucción política y administrativa, satisfaciendo el ansia que de ella siente el espíritu público en el país.

Esperamos que ese sentido práctico se imponga á todos, y que el partido gobernante surja de la tregua política con la fuerza necesaria para realizar esa labor, imprescindible en los actuales momentos, á fin de asegurar el porvenir de España, cuya situación en el concierto internacional, donde ahora aparece con mayor apoyo, conviene afirmar y hacer sólida.

## GACETA OFICIAL

Día 6 de Junio.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión que del mando de la segunda brigada de Caballería ha presentado el General de Brigada don José Arenas Llop.

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII al Príncipe Alberto de Prusia, Regente de Brunswick.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando á D. Manuel González Sánchez para el Registro de la propiedad de San Vicente de la Barquera.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo Cruz de segunda clase del Mérito Naval al Ingeniero Jefe de primera clase D. Juan González Mazón.

Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando el punto denominado San José, en la provincia de Almería, para el embarque de mineral en régimen de cabotaje.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales ordenes de personal.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Administración central.—Instrucción pública. Subsecretaría.—Arreglo escolar provisional de la provincia de Jaén (continuación).—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un expediente gubernativo interpuesto por el Abogado del Estado de la Audiencia de Valladolid, contra la ne-

gativa del Registrador de la propiedad de Tordesillas á anotar un mandamiento judicial de embargo é inscribir un testamento.—Vacante del Registro de la propiedad de Cabuérniga.—Fomento.—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.—Concediendo autorización á la Sociedad Gómez del Valle y Compañía para construir un muelle embarcadero en la ría de Boo (Santander).—Granja Instituto de Castilla la Nueva.—Subasta de tres lotes de lana procedente del esquilado del ganado perteneciente á dicho establecimiento.

Administración provincial.—Recaudación de Contribuciones é Impuestos de Castro Caldelas.—Declarando incursos en el segundo grado de apremio á Manuel y José García López por débitos de la contribución territorial.—Universidad de Valladolid.—Concurso para provisión de una plaza de Ayudante de la Sección de Letras, y otra de la de Ciencias del Instituto de Vitoria.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Albalat de Toronchert.—Subasta para el arriendo de los derechos de consumos y recargos autorizados sobre carnes lanaras.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—Banco de España (sucursal de Valencia).—Sociedad española de Sondeos y Alumbramientos de Aguas, en liquidación.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

## Los monárquicos de la capital.

### Omisiones.

Lo dijimos al hacer el relato de las impresiones primeras y comentarios que se hicieron en Toledo, del atentado anarquista contra los Reyes de España.

No tenemos noticia de que ni aquel día ni en el siguiente, se presentaran en el Gobierno civil más Autoridades ni representación de Centros oficiales, que el Director de la Academia de Infantería Sr. San Pedro, aparte de algunos elementos de íntima relación y auxilio con el Gobierno civil.

En la misma omisión, seguramente involuntaria ó por inadvertencia, incurrieron los representantes de la política local y provincial.

Asistimos anoche á la sesión municipal, y nuestra sorpresa fué grande cuando, despachados los asuntos puestos á la orden del día, se levantó la sesión sin una pública manifestación, sin el acuerdo de hacer lo que han hecho muchos Ayuntamientos, y singularmente los de capitales de provincia, elevar á S. M. el Rey, mensaje en que la Corporación expresara oficialmente su protesta por el villano atentado, objeto todavía, como lo será durante mucho tiempo, de la indignación general dentro y fuera de España.

Podrá esta omisión ser culpa de lamentable olvido por parte de los Concejales monárquicos; pero hay entre ellos alguien, que debió tomar la iniciativa, porque, aparte del afecto á las instituciones que todos sientan, los cargos oficiales obligan en estos casos á ser el encargado de proponer felicitaciones y protestas de esta índole; los demás pueden tener la disculpa de haber esperado la iniciativa de quien debió tomarla, ó una indicación para que hiciese la protesta alguno de sus amigos ó afines.

La omisión sufrida por los monárquicos en la primera sesión municipal que se celebraba, después del suceso que ha conmovido al país, necesariamente ha de ser objeto de toda clase de comentarios.

## Academia de Infantería.

### Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

Primer ejercicio.

Marcelo Agudo Garat, Julio Cerrada Nogueira, Adolfo Gracia Ruiz, José Deville de Bellechasse y D., José Navarro Gich, José Suárez Llanos Adriaensens, José de Olea y Díaz, Carlos Rodríguez Sousa, Santia-

go Cerezo Pancorbo, José Bujalance y Trías, Carlos García Vallejo, Argeairo Silva Gil, Félix Villalón Camacho, Luis Martín Gordo, José Lozano Martínez, Joaquín Ponte y Manso de Zuñiga, Emilio Figueras Carrascal, Benigno González Pérez, Francisco Manuel de V. Cabritany, Alejandro Sánchez Pacheco y Julio Martínez Vivás.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Alfredo Blasco Arnanda, 12,38 y 13,00.—José Calderón Goñi, 11,52 y 8,25.—José Trután Palacios, 8,88 y 9,81.—Manuel Sánchez de la Caballería, 8,67 y 10,87.—Juan Bernal Segura, 13,50 y 14,33.—Francisco Canella Fernández, 10,70 y 10,62.—José Pérez Almeida, 9,50 y 11,87.—Bartolomé Montós Castelló, 14,00 y 13,00.—Castor Sierra Bestor, 7,00 y 7,00.—Gervasio Fernández Noain, 9,00 y 9,00.—Baltasar Chinchilla Orantes, 7,30 y 7,40.—Fausto Cañavate Sande, 16,20 y 15,50.—Ricardo de Rada Peral, 8,50 y 7,15.—Plácido Herrero Paredes, 10,20 y 8,00.—Delfín Fernández de los Ríos, 10,80 y 11,10.—Bruno Pérez Blázquez, 9,50 y 9,20.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Fernando Alonso de Celada, 11,50 y 14,10.—Eduardo Nofuentes Montoro, 11,15 y 11,25.—José Montaner Canet, 10,50 y 7,05.—Julio Larrilla Lamara, 8,50 y 12,15.—Luis Arredondo Acuña, 9,00 y 7,10.—Rafael Vitoria Barasategui, 8,20 y 7,00.—Ignacio Corona Rodríguez, 7,25 y 7,00.—Pedro González Gallarza, 7,40 y 7,50.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 8:

Rafael Olivero Manzorro, José Pantoja Riola, Luis de Molina y González Marta, Julio Leffer Urias, Manuel Castaño Boada, Fernando Vázquez Ramos, Honorio Ramos Fernández, Francisco Bardaxi M. Navarro, Francisco Asensi Rodríguez, Fernando Zurita Berrio, Enrique Moreno Ureña, Félix Herrero Font, Pedro González Amor, Esteban Candelares Barbie, Mario Quinta Galiana, Fernando Villalba Esclero, Antonio Guerra Fuentes, Manuel Fernández Córdón, Alfredo Olañeta Vera, Jorge Fuster Valiente, José Calero Cuenca, Víctor Cardenal García Escudero, Luis Gómez de Barrera de León, Federico Sánchez de la Vega, José Bringas Arroyo, Miguel Carballo Castaño, Juan Arjona Monso, Manuel Cabeza Carlés, José Calderón Rinaldi, Segismundo Ruiz Mañe Sastre, José Lamana Ullate y Camilo Pérez Sevillano.

## RUMORES

Conducidos por automóviles distinguidas personas de la Embajada Francesa, el Príncipe heredero de la Corona de Austria y el General Echagüe.

Estos personajes visitaron ayer Toledo.

Preguntamos á la policía.

No sabía nada.

Preguntamos al Alcalde.

No sabía nada.

El Gobernador cumplió como bueno.

Guardó el secreto.

Y ni la policía ni el Alcalde se enteraron de la visita de tan ilustres huéspedes.

No hubo luz anoche en algunos barrios de la capital.

Pero no fué culpa de la Sociedad empresaria del fluido.

El río. ¡Picaro río!

Estamos de enhorabuena para esta sección.

Antes, en un conocido Centro de recreo, había el Senado y el pueblo.

Ahora hay otro grupo, una tertulia, á la que algunos socios han dado un nombre especial, le llaman *corro de murmuradores*.

Aunque se dió por inmediata hace mucho tiempo, la creación de una escuela en la Cárcel y Correccional de esta ciudad, todavía no se han hecho las obras necesarias para su instalación.

¿Escuela en la Cárcel?

¿Para qué?

¿No saben allí bastante?

Padecemos un error.

La Comisión provincial se reúne una vez á la semana.

En otros tiempos...

Pero todo viene á menos. Y la ley no pasa

porque lo de los cuatro duros, sea más de una vez por semana.

La sesión municipal de anoche careció de interés.

No hubo en ella discusión para la provisión de cargos retribuidos.

## Charlas artísticas.

### El cortejo luminoso.

(De nuestro colaborador madrileño Curros Vázquez).

Las brusquedades del clima madrileño estuvieron á punto de aguar la fiesta postrera de los cacareados festejos, y de dar al traste con el espectáculo de la *fiaccolatta*, que ya, en ocasión del viaje á España de Loubet, resultó «con gotas».

El Madrid amigo de echarse á la calle siempre que de gratuitas fiestas se trate, lo hizo la noche del martes con precauciones, y se armó de los antiestéticos paraguas para librarse de las inclemencias del agua.

El lujo de precauciones adoptadas por el Gobierno, restaron no poco público de curiosos á la fiesta nocturna.

No se permitía permanecer parado en las inmediaciones del Alcázar Regio, y la guardia civil patrullaba de un lado para otro, para impedir á toda costa el engrose de público en todo el perímetro de la Plaza de Oriente.

A las diez y media apareció en lo alto de la explanada que conduce á la Armería Real, una doble fila de farolillos, en los que iban combinados los colores de nuestra bandera, alternando con los del pabellón británico.

Dividióse el cortejo en dos partes, constituyendo la segunda una bellísima carroza, iluminada profusamente, cuatro coronas monumentales con los retratos de los Reyes, preciosos abanicos y artísticos letreros con emblemas variados.

Han tomado parte en la *fiaccolatta* todas las fuerzas de la guarnición de Madrid, y el espectáculo no ha podido ser más deslumbrador y magnífico.

## POSTAL

Habrá que dar por bueno lo que dice Romanones, aunque sea tan maliciosa la gente política!

Pero ¡nada!

En el Consejo de Ministros no se trató del planteamiento de la cuestión de confianza.

Será cuando terminen completamente las fiestas, mañana, pasado mañana, muy pronto de cualquier modo.

El aplazamiento mantiene su viveza las conjeturas y los comentarios.

Hasta ayer era general creencia la posibilidad de varias combinaciones, sin que dejara el poder el partido liberal; hoy no se juzga un absurdo cambio más radical, aunque son los menos los creyentes en esta solución.

Sería preciso que Morat se negase á toda avenencia de continuar al frente del Gobierno, y que negase su decidida cooperación al que se formase; de ocurrir esto, habría que rendirse á la evidencia, y pronto, demasiado pronto tal vez, pero sin que para ello hubiese remedio, vendrían los conservadores, tendría el Sr. Maura que aceptar, aunque sólo fuese por patriotismo.

Discurrir los inteligentes en asuntos financieros, respecto al alza en los cambios; alza que parece acentuarse, y los que á la vez que financieros son políticos, creen hallar la explicación de la subida en los insistentes rumores de crisis.

El tiempo nublado y la situación sin despejarse.

La *Correspondencia de España* ha tenido una iniciativa: convoca al público á una reunión en la plaza de Armería. La reunión se verificará el domingo próximo á las diez de la mañana.

El llamamiento tiene por objeto un acto de solidaridad momentánea de cuantos españoles abominan del atentado, para protestar á una misma hora.

No se concreta la convocatoria á Madrid, proponen sus iniciadores que se haga lo mismo en toda España; donde haya Capitánías Generales, dice, ante la bandera española en ellas enarbolada; donde no las haya, ante los Gobiernos civiles; donde no haya Gobierno civil, ante la Alcaldía....

Se preparan grandes fiestas en Berlín para celebrar el caso de un feliz alumbramiento de la esposa del Príncipe heredero de la Corona Federico Guillermo. La Princesa espera el suceso de un momento a otro. Hay gran entusiasmo, porque los Príncipes gozan de grandes simpatías en Alemania.

AYUNTAMIENTO

A las ocho y cuarto de la noche se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Martos, con asistencia de los Sres. Concejales siguientes: López, Ortiz, (D. E.), Gómez de Nicolás, Santamaría, Rubio, Lafuente, Prudenciano, Palacios, García Patos y Guzmán.

Se da lectura al acta de la anterior, quedando aprobada.

La Corporación se da por enterada de la autorización gubernativa de las liquidaciones del ejercicio de 1905.

Se da lectura de la instancia de una «Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo», en la que poniendo de relieve deficiencias de algunos servicios, parece tener por principal objeto la revocación del acuerdo municipal, en cuanto a la reconstrucción de las casas de Zocodover.

El Sr. Lafuente aplaude, en primer término, la iniciativa de la Asociación; pero encuentra deficiente la instancia, porque no concreta sus peticiones. Empieza censurándose en ella el tránsito de las caballerías con serones por las calles; «yo creo, dice, que se debe esto referir a los repartidores de pan; pero téngase en cuenta que este servicio se hace en las primeras horas de la mañana, y la estructura especial de las calles de Toledo; además, entiendo que esto no es incumbencia de la Corporación municipal, sino del Alcalde, si en ello se infrigen las Ordenanzas municipales.»

«El segundo punto de la instancia, añade el Sr. Lafuente, se refiere a los intérpretes; yo me he hourado formando parte de la Comisión que ideó y redactó el Reglamento porque habían de regirse, y si nada se ha hecho, tampoco es culpa de la Corporación municipal, porque esto tiene carácter gubernativo.»

«También se ocupa la instancia de la demolición de las casas de Zocodover, opinando que deben reconstruirse en la misma forma que lo estaban; no me encuentro tampoco conforme con que esto se atienda, creyendo se debe sujetar nuestra norma de conducta en este caso a los dictámenes técnicos. En resumen: que no son materia de acuerdo especial las diferentes reformas que la Asociación exige, sino que es resultado de otros acuerdos y del cumplimiento de las Ordenanzas.»

El Sr. Gómez de Nicolás reafirmando lo dicho por el Sr. Lafuente, dice, que en la instancia se ven claramente dos órdenes de asuntos: uno de carácter administrativo; de carácter gubernativo otros. «En cuanto a lo referente a los intérpretes, se hizo un Reglamento, que yo conservo, acordando todo lo relativo a su establecimiento, uniformación, competencia de los que habían de recibir el nombramiento, y como consecuencia de esta competencia, garantía que debía de dárseles para que en sus cargos no fueran molestados por los que no le hubiesen adquirido ó no reunieran las cualidades y requisitos que se le exigían para entrar en posesión de la modesta plaza; veo con gusto el interés que en su instancia se toma la «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo», pero debo decir que esto es una especie de recordatorio mortificante, porque á más de haberse tomado muchos acuerdos, no es de la incumbencia de esta Corporación.»

Ningún Sr. Concejál hace uso de la palabra sobre este asunto después de los dos señores citados, dándose todos por enterados.

Se da lectura á otra instancia de D. Alfonso García en solicitud de un deslinde de la casa número 10 del paseo de la Rosa.

El Sr. Ortiz (D. E.), cree que para no perder tiempo, se debía autorizar al Arquitecto para que se hiciera el deslinde.

El Sr. Lafuente manifiesta que no se opone á ese deslinde ni á esa autorización; pero que esto no puede hacerse en caso aislado y sin consultar los documentos, escrituras y datos de los bienes propios que existan en el Archivo, y planos, si los hubiera, para colocarlos en frente de las escrituras y documentos de dicho señor.

Así se acuerda.

Se concede autorización á D.ª María Sánchez, para ejecutar obras.

Se da lectura al informe del Sr. Arquitecto sobre alineación, ensanche y nueva rasante de la fachada que radica en la plaza de Zocodover, entre las calles del Comercio y Barrio Rey.

El Sr. Arquitecto, en su informe, opina que debe el Ayuntamiento mantener su acuerdo; y lo fundamenta: En que no tiene la reclamación alcance legal ni se infringe por esta disposición alguna; en que no se hundirán por la nueva alineación las casas colindantes; en que las citadas casas no son de construcción antigua, sino modernísima, no significando ninguna joya arquitectónica ni aún histórica; y en que la alineación se podía hacer tomando de los soportales, dando con esto un ensanche y alineación convenientes.

El Sr. Lafuente se manifiesta en conformidad absoluta con el dictamen del Sr. Arquitecto, y cree que si las casas están bien construidas, no corren peligro, por la nueva alineación.

El Sr. Gómez de Nicolás dice que en bien

¿Responderá Toledo al llamamiento?  
No hay mas de actualidad.  
Siguen las diligencias judiciales contra los sospechosos de complicidad en el atentado.  
Hasta mañana.

ALLERUA.

Madrid 6 Junio 1906.

El agua y la Comisión de Higiene.

No citaremos nombres, ¿para qué?

Todos estamos sujetos al error y no sería prudente poner de relieve los que padecen personas ilustradas, que no dejan de serlo por el hecho de sufrir una equivocación.

La máquina elevadora de las aguas del Tajo para abastecimiento de agua, da muchos litros por habitante, no un litro y poco más, como decía uno de los concurrentes á informar en la reunión últimamente celebrada por la Comisión de Higiene. Toledo, á la vista de este dato, desde que *La Electricista Toledana* no utiliza la turbina más de cuatro horas diarias, no carece de agua.

Pero digamos una frase vulgar: hay que distinguir.

Toledo no tiene la cantidad necesaria de agua potable, agua que no sea un peligro para la salud pública; podríamos condensar el pensamiento en pocas palabras: á Toledo le falta y le sobra el agua.

Para el lavado, para el riego, para el aseo de la población, tiene lo bastante; para evitar dispepsias, gastralgias y otros desórdenes gástricos y sus consecuencias á plazo más ó menos largo, le falta el agua que reuna las necesarias condiciones para las funciones de nutrición y conservación de la salud en cuanto depende de las funciones digestivas.

El asunto es viejo, muy viejo; pero no pasado de moda.

Se ha dicho muchas veces, se ha probado científicamente que las aguas que se utilizan aquí para el consumo público son de tres clases, y que la mejor, no pasa de ser la menos mala.

Nadie se atreve á negar tal extremo; todos los técnicos, y entre éstos los Médicos los primeros, están conformes en que el origen de nuestras lentas é incurables enfermedades es la mala calidad de las aguas que nos vemos precisados á utilizar para el consumo; pero otras entidades y Alcaldes, reconociendo como reconocen esta verdad, se cruzan de brazos ó encogen de hombros con el eterno estribillo de «no puede hacerse nada, porque no hay dinero.»

Si esta respuesta no tuviera réplica, las reuniones de la Comisión de Higiene podrían desde luego evitarse, suprimirse completamente, porque difícil será que haya para su estudio reformas necesarias á la salud pública, que no exijan sacrificios pecuniarios.

Para estos casos, para dificultades como ésta, se necesitan esfuerzos de voluntad, grandes iniciativas, hombres de talento como la mayor parte de los que forman la Comisión.

Son varias en España las poblaciones que se han hallado en caso análogo al que Toledo se encuentra respecto al abastecimiento de aguas potables, careciendo para poner remedio al mal de recursos ordinarios en sus Presupuestos municipales. Y sin embargo, han hecho un esfuerzo, han encontrado un medio de salvar la dificultad.

Por qué Toledo, que tiene garantías para una negociación financiera, ha de ser menos que otras poblaciones de no mayor importancia?

*Salus populi* es la suprema razón que vence obstáculos, cuando con empeño acometen una empresa de esta índole los representantes de un vecindario.

Hay que hacer algo extraordinario, sino ha de sufrir un fracaso en sus buenas intenciones la nueva Comisión de Higiene.

Biblioteca provincial.

Todos los que hemos pasado por la antiestética y lóbrega sala de nuestra semiexhausta biblioteca, para satisfacer deseos de cultura, ó para tomar notas profesionales ó literarias, hemos tenido que renunciar á tan noble empresa. No hay libros nada más que para los teólogos, y los conocimientos humanos no se reducen á esa ciencia.

Nosotros hemos pedido una *Fisiología*, y tenían una de Bichat, eminente sabio Médico francés, que floreció hace mucho tiempo, y que, aun siendo el autor un notable científico, dada su antigüedad, es su libro completamente inútil para el estudio. Suponiendo muy bien que no era sola la medicina la que brillaba por su ausencia en los catálogos y estantes, solicitamos libros de derecho, sociología y literatura, que también faltaban en aquella casa. Entre los novelistas sólo figuran el gran Alarcón, del que tienen *El niño de la bola*, *De tal palo tal astilla* y alguna otra; y el notable Pereda, del que tienen alguna de sus ricas producciones; Nietuche, Max Nordau, Zola, Dumas, Tolstoy, Pérez Galdós, Bobadilla, Daudet, Ega de Queiroz, Milton y tantos otros maestros de la novela, no se pueden leer porque no hay obras suyas, y aunque las hubiera, tampoco podríamos paladear sus bellezas y gozar de sus encantos.

Decimos esto porque, mientras hacíamos el pedido, se nos ocurrió sentarnos en la mesa de lectura para redactar unos apuntes que llevábamos en cartera, aprovechando así el tiempo que para el periodista apremia siempre.

Nunca lo hubiéramos hecho. La mesa es de altura tan considerable, que al inclinarnos sobre ella para acometer nuestra tarea, el borde nos tocaba por entero en el esternón, impidiendo la dilatación del pecho y haciendo penosa, por tanto, la respiración.

No concurre nadie á la Biblioteca, aunque muchos lo harían si estuviera mejor dotado el servicio; pero si á alguno se le ocurriera asistir diariamente por necesitar cualquiera de las pocas obras que tiene, ¡pobre de él!; tras de lo penoso de la labor, podía ser víctima del asma, tisis ó cualquier otro padecimiento pulmonar.

Hasta se carece de estufa en invierno, estando la habitación á N. grados bajo cero.

Así no se fomenta la cultura y el amor al estudio, de que tan necesitados estamos los toledanos, para abandonar la vida de ocio y de vicio que impera en nuestra capital, arruinando los organismos y bolsillos, y conduciendo tal vez á jóvenes que serían estudiosos, á depravaciones lamentables.

No sólo se vive la vida vegetativa; necesitamos, para estar al nivel de la época, para conquistar el puesto que debemos ocupar en la civilización europea, vivir la vida de la imaginación, y para ello es preciso que se nos faciliten abundantes y escogidos elementos de enseñanza, que nos eleve y nos conforte, que nos enseñe y reanime.

Dada la vital importancia que reviste la cuestión, abrigamos optimismos, que es de desear no se vean frustrados, esperando de los ilustrados jefes de la Biblioteca, si de ellos depende, ó en otro caso de quien corresponda, que atenderá nuestras justas lamentaciones, variando radicalmente las pésimas condiciones observadas y adquiriendo libros, muchos libros, que con sus enseñanzas rediman de su vida pobre y raquítica á las provincias, á las naciones y, como consecuencia, á la humanidad.

LA HIGIENE EN LA GUERRA

Entre las muchas iniciativas de los japoneses que han repercutido en Europa, la de higiene en las campañas es una de ellas.

La peste de la guerra desde tiempo inmemorial há sido una de las plagas de Europa. La peste de la guerra franco-prusiana todos los hombres que alcanzan una edad no muy avanzada, recordarán que fué la epidemia de viruela que, como consecuencia de aquella guerra, padeció Europa durante el período del 70 al 80. Después de Sedán los millares de muertos tuvieron que amontonarse en las zanjas y ser cremados.

Los procedimientos japoneses han sido más expeditivos y eficaces, pues cremaban los cadáveres inmediatamente después de cada acción y por la asiduidad con que lo hicieron sin hacer excepciones y de un modo general y elevaron el nivel sanitario de la campaña á una jamás alcanzada altura.

Este sistema ha sido presentado ahora por la Academia de Medicina de Francia por el Doctor Malignon, que lo presenció en las operaciones de la última guerra, recomendando su urgente adopción en los Ejércitos de Europa.

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

(Conclusión.)

Continuamos nuestra labor, decididos á orillar palabrería vana, para dejar paso al supremo argumento de los números, contra cuya evidencia nadie se podrá molestar ni podrá tampoco albergar dudas, respecto á la veracidad de las conclusiones que de las cifras numéricas se deduzcan.

Los carniceros dicen que corren malos tiempos para su negocio, y que por múltiples causas no pueden rebajar el precio de expendición de su mercancía, alimento de primera necesidad.

Fieles á nuestro propósito, renunciaremos á contrarrestar sus argumentos: léannos y reflexionen sobre el resultado de nuestros cálculos, que hacemos á la vista de datos fidedignos que nos ha facilitado un amigo nuestro, á quien, desde estas columnas, mandamos en nombre propio, y en el de los consumidores que agradecen esta campaña, el testimonio de nuestro sincero reconocimiento.

Entremos en materia.

Una vaca ya muerta y oreada, á la que señalamos un peso de 20 arrobas, le cuesta al carnicero 360 pesetas (á razón de 18 pesetas arroba.)

Paga por derechos de Fielato (á 23 céntimos el kilo) 52,90 pesetas, que, sumadas al total anterior, asciende á 412,90 pesetas como coste total.

Saca á la venta en su tabajería, descontado el peso de los huesos y despojos 195 kilos, que expende á 2,50 pesetas cada uno, y, sumados, dan un ingreso de 487,50 pesetas.

A esto hay que añadir 50 pesetas de la piel y 5 de despojos, que, sumado á la cantidad anterior, arroja un total de 542,50 pesetas.

No incluimos la venta del sebo y de la cuerna, y aun sin esto, en el caso que venimos estudiando, obtiene el carnicero en la venta 542,50 pesetas, la adquisición de la res le ha costado 412,90 pesetas. Obtiene un beneficio líquido de 129,60 pesetas.

Gana el carnicero, según este cálculo, en cada arroba de carne de vaca 6 pesetas 50 céntimos en números redondos.

Pasemos á otra cuestión del mismo tema.

Los corderos en vivo se venden á 0,30 pesetas la libra. (Obsérvese que en nuestros cálculos favorecemos á los tabajeros, pues sabemos que se venden muchos corderos á 0,25 pesetas libra.)

Uno que pese 3 arrobas, le compra el carnicero por 22,50 pesetas.

Paga por él de derechos de Fielato 7,82 pesetas, y por oreo y degüello calculamos (sin responder de la exactitud de esto, pero si creyendo que nos aproximamos y aun nos excedemos) una pérdida de 7 pesetas 30 céntimos. Aumentados estos conceptos, al primitivo coste asciende todo al total de 37,32 pesetas.

Obtiene el carnicero: Por la piel, 4,25 pesetas, por los despojos 1,50, y en la venta de la carne, á 2 pesetas el kilo, 69 pesetas.

Sumadas estas distintas cantidades, obtiene el carnicero en la venta de un cordero de 3 arrobas, por todos conceptos, 74,75 pesetas. Le ha costado también por todos conceptos 37,32 pesetas. Obteniendo una ganancia líquida de 37,43. O lo que es igual: el capital empleado por el carnicero en este negocio, le rinde un interés de un 100 por 100.

Hemos terminado.

Si ante la exactitud de estos datos y cálculos no quieren los carniceros darse por convencidos, es que no desean ceder á la razón.

EXTRANJERO

Desórdenes graves en Rusia.

No ha concluido la intranquilidad en Rusia, y por el contrario continúan siendo frecuentes las alteraciones del orden público, y siempre con sangrientas consecuencias.

En la sesión de la Duma se produjo anteayer un fuerte escándalo que comentan vivamente los periódicos de San Petersburgo.

Los atentados anarquistas se repiten: Últimamente se lanzaron diez bombas de dinamita en las calles de Odessa, causando tres muertos y venticinco heridos.

En el mismo Odessa fueron anteayer asaltados muchos almacenes de Depósitos, llevándose los amotinados cuanto hallaron á mano.

La situación continúa siendo grave.

Bombas en Italia.

Afirma un periódico de Milán que las bombas descubiertas en una peluquería de Ancona, de cuyo descubrimiento dimos cuenta sirviéndonos de la Agencia telegráfica que otros varios periódicos, estaban preparadas para ser arrojadas en un mismo día en diferentes puntos de Italia.

El Rey Víctor Manuel y el Presidente de la República de los Estados Unidos, aparecen, según los informes de la policía, de los primeros que se han de ejecutar en las listas de los anarquistas.

De Corea.

El día 3, hasta cuya fecha alcanzan las últimas noticias, continuaba la agitación en los alrededores de Hong-jyn.

En la acción de este punto hubo 82 coreanos muertos.

Los japoneses hicieron 145 prisioneros, y entre ellos seis altos dignatarios.

Se recogieron además muchas armas á los insurrectos.

No se cree pueda sostenerse mucho tiempo la insurrección.

Contra comerciantes de mala fe.

En los Estados de la Unión se celebran actualmente muchas reuniones públicas, en las que se pide al Gobierno Norte Americano que vayan á presidio los expendedores convictos de vender carnes en malas condiciones procedentes de animales enfermos.

A consecuencia de carne de esta clase, adquirida en Chicago, hay cuarenta mineros gravemente enfermos.

de la higiene y de la salubridad pública, que es la razón suprema en este caso, debe acordarse la aceptación completa del dictamen del Sr. Arquitecto, con el que está conforme en todas sus partes.

Todos los Sres. Concejales también lo están. Se da lectura de una carta de los hermanos del difunto Sr. Carrasco, en que demuestran su gratitud al Ayuntamiento, por las atenciones de que ha sido objeto la memoria de su desventurado hermano.

El Sr. Presidente no se considera acreedor a tal agradecimiento, y el Sr. Gómez de Nicolás, con asentimiento de los demás Concejales, dice que se ha hecho lo menos que debía haberse hecho.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

## Un nuevo aparato.

### El telemobiloscopio.

Los constantes progresos de la ciencia van subsanando lentamente los defectos de los mecanismos que componen la vida industrial.

En Alemania ha sido inventado un aparato por el Ingeniero Christian Hulsmeyer, que le ha bautizado con el nombre de «Telemobiloscopio.»

El autor ha sacado patente de invención, y con su aparato dice que impedirá los choques que en tiempo de niebla suelen sufrir los buques. También puede ser instalado en los trenes. El aparato utiliza para su funcionamiento las ondas hercianas, tal cual se emplean en la telegrafía sin hilos.

El «Telemobiloscopio» va suspendido como las brújulas, manteniendo de este modo prácticamente una posición fija con relación al horizonte. Una bobina de inducción opera el transmisor, tomando su corriente primaria de cualquier fuente de energía eléctrica, de que se halla provisto el barco. Las baterías y las dinamos son igualmente utilizables para este objeto. La corriente secundaria de alta tensión pasa á través de los anillos colectores y peines deslizadores hasta llegar al oscilador. Las hondas que emanan de él salen con cierta inclinación de la caja de proyecciones y del espejo cóncavo colocado en su interior. Suspendidos delante de una pantalla cóncava están las antenas ó alambres receptores que se apoderan de las hondas reflejadas. Pueden colocarse en cualquier parte del aparato, pero deben quedar bien aisladas del transmisor.

Las antenas se hayan conectadas con un cable del tipo comunmente empleado en la telegrafía sin hilos, que sirve para operar el aparato de señales acústicas ó visuales.

Por medio de un montaje especial, el aparato gira con intermitencia al rededor de la rueda. De este modo el buscador oscilante siente el influjo de las hondas á mayor ó menor distancia y acusa la existencia de objetos metálicos capaces de reflejarlas, actuando sobre él. Como la pantalla cóncava, sigue su movimiento de rotación. Su posición sirve para indicar la dirección de las hondas reflejadas, y, por lo tanto, la del objeto donde proceden. El aparato completo está provisto de un mecanismo que permite apreciar la distancia á que tiene lugar el reflejo de la honda. Está basado en la inclinación del eje vertical del sistema sobre el plano del horizonte.

El inventor ha obtenido la protección del Gobierno holandés, que ha sometido el aparato á pruebas en el puerto de Rotterdam, quedando satisfechos de su funcionamiento, que tiene algunos desperfectos, por lo cual no hace observaciones en un radio mayor de dos millas, que el inventor asegura ampliará á veinte. En otras naciones se harán también pruebas del aparato.

## TRIBUNALES

**Audiencia.**—Señalamientos para el día 8.—*Sección primera.*—Illescas; robo; Rufino Carmona; Abogado Sr. Muro; Procurador Sr. Mateo. (Está señalada para dos días).

*Sección segunda.*—Puente; injurias; Juliana Gutiérrez Gil; Abogados Sres. Vega (D. J.) é Hijos; Procuradores Sres. López y Mateo.—Escalona; atentado; Amado Segovia y otro; Abogado Sr. Lozoya; Procurador Sr. Rodríguez.

**Vistas.**—*Sección primera.*—Por el delito de robo se sienta en el banquillo Marcelino Jiménez Conde.

El hecho ocurrió en la casa de Alejandro García, vecino de Illescas, en cuya casa se hospedaba y trabajaba como oficial de zapatería el procesado; éste, aprovechándose del momento en que su patrón y maestro estaba ausente, desclavó con unas tenazas un baúl y sustrajo de él 185 pesetas, apoderándose de ellas con ánimo de lucro, ocupándole al ser capturado 181 pesetas 40 céntimos.

El procesado fué condenado en Noviembre de 1904 á dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de estafa.

Aprueba el Ministerio Fiscal en el procesado las agravantes de reincidencia y abuso de confianza, por lo cual cree que se le debe imponer la pena de tres años y nueve meses de presidio mayor.

Hechos los informes, el Jurado se retira á deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad, por lo que se le impone al procesado la pena de tres años y ocho meses de presidio mayor, accesorias, costas, abonándole la mitad de la prisión sufrida preventivamente.

*Sección segunda.*—Ante el Tribunal de Derecho, compuesto por los Sres. Magistrados D. Tomás Sancho, D. Manuel Izquierdo y D. Manuel M.<sup>a</sup> Puga, comparecen como procesados Simón González y Patrocinio Ruiz por el delito de disparo de armas.

El hecho de autos se desarrolló en un baile que se daba con motivo de la festividad del Corpus el Junio pasado.

Se promovió cuestión entre los mozos de quinta Emilio Fernández y Vicente Medina con los procesados que estaban con Vicente García; éste dió un palo á Medina, el que sacó un puñal, del que no pudo hacer uso porque se lo quitaron, marchándose del local en que el baile se celebraba; se quedó solo Emilio Fernández, y contra él se dirigieron los procesados; Emilio se dió á la huida, disparándole en ella los procesados dos disparos, que por fortuna no le hicieron blanco. El Ministerio Fiscal pide la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

La defensa, encomendada al Sr. Cogolludo, termina por conformarse en el acto del juicio.

**Registro civil.**—Nacimientos del día 7: María de la Esperanza Chacón Berroya y Bonifacio Maldonado Díaz.

Defunciones: Luciano Gómez Martín. Matrimonios: D. Cándido Orencio Manzano Losada y D.<sup>a</sup> Sagrario Beker y Ruiz.

## NOTICIAS

La función que se propone dar en el Teatro de Rojas el sábado próximo la sociedad *La Humanitaria*, será con el principal objeto de aplicar los productos al socorro de las familias de las víctimas del atentado anarquista, pertenecientes al Regimiento de Wad-Rás.

Ultimados los contratos y detalles para la corrida del Corpus, notificamos á nuestros lectores que los diestros Antonio Moreno (*Lagartijillo*) y José Moreno (*Lagartijo Chico*), con sus correspondientes cuadrillas, lidiarán seis toros de la ganadería de D. Victor Bien-cinto.

Ha tomado posesión anteayer de la Dirección de la Sucursal del Banco de España D. Carlos Gallego.

Viene trasladado de Lugo, en donde deja muchas amistades y gratos recuerdos.

Sus muchos amigos le despidieron con un suntuoso y opiparo banquete.

Bien venido sea.

Ya están de regreso en la capital todos los comisio-

nados de cuentas *disparados* contra los pueblos de la provincia por el Gobierno civil.

La Sociedad de Oficios Varios celebrará mañana Junta extraordinaria, en su local de la calle de Santa Isabel, para tratar asuntos de interés para la misma.

Han comenzado en la Iglesia de San Justo los preparativos para la novena á San Antonio de Padua, que allí se celebra.

Se halla más aliviado de la enfermedad que le aqueja hace algún tiempo, el Concejal de este Ayuntamiento D. Félix Ledesma.

La subida del río Tajo no es cerca de nosotros de gran importancia.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial. No son de gran interés los asuntos que han de ser objeto de sus deliberaciones.

La política en Ocaña ha entrado con el nuevo Alcalde en un período de gran agitación.

Dicho Alcalde ha empezado por hacer varias cesantías, y los ánimos están enconados.

Nos escriben de Ocaña que la tormenta que últimamente descargó en aquel término, causó grandes daños en las siembras y los viñedos.

## Academia de Infantería.

*Servicio para mañana 8.*—Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero.—Guardia de Prevención, Capitán D. Fermín García Seiva.—Imaginaria, Capitán D. Manuel Lloret.—Suplente, Capitán don Francisco Celbría.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Amadeo Trias.—Clase práctica, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.

*Servicio en Compañías para el 8 y 9.*—Primera y segunda, Capitán D. Manuel Lloret y Primer Teniente D. Antonio Carmona.—Tercera y cuarta, Capitán D. José Letamendia y Primer Teniente D. Arturo Fernández de Arellano.

## CULTOS

Día 8.—Nuestra Señora de Socorro.—Santos Luciano, Caro, Helio, Jucundo, Nestor, Vitico, Zótico y Medardo y Santas Caliope y Sira.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.

—Continúa la Novena á Nuestra Señora de la Esperanza que se venera en la Iglesia de San Cipriano Obispo y Mártir, predicando D. Ramón Molina y Nieto.

## PASATIEMPOS

### CHARADA

8.—Cualquiera te *prima tres*;  
Eres una *dos primera*  
Cuando cantas *dos segunda*  
Todo en *tres*, la cancioneta  
Que canta todo con gracia  
Y una intención picaresca.

## Desde Madrid.

### Conferencia telefónica.

(4,45 tarde.)

La cuestión política.—Consejo.—Hacia la crisis.

Esta mañana á las diez reunióse el Consejo de Ministros en la Presidencia, asistiendo todos excepto el de Estado.

Causó extrañeza la reunión de este Consejo, porque no se había anunciado previamente.

Acordóse en él plantear en seguida la cuestión de confianza ante el Rey, pero en terminos de que si el Rey ratificara su confianza al

Sr. Moret, éste no continuará en el Gobierno sino contando con el Decreto de disolución de Cortes.

Votaron contra este acuerdo los Sres. García Prieto y Santa María de Paredes.

La manifestación de esta disidencia ministerial no podrá tener otra lógica consecuencia que el planteamiento de la crisis, y la noticia ha circulado con rapidez en Madrid.

### A Palacio.—Ratificación de confianza.

A las once de la mañana entró el Presidente del Consejo en la Cámara Regia, celebrando con Su Majestad una larga conferencia, que se prolongó hasta la una de la tarde.

Al salir de Palacio el Sr. Moret, dijo á los periodistas que el Rey le había ratificado su confianza.

Dedúcese de esto que el Sr. Moret cuenta con el decreto de disolución de Cortes.

### Nuevos Ministros.

De Palacio se dirigió el Sr. Moret á la Presidencia, donde esperaban los Ministros el resultado de su entrevista con el Rey.

Salen seguramente del Ministerio los Sres. García Prieto, Almodóvar y Santa María de Paredes.

Tiéndose como segura la entrada de los Sres. Suárez Inclán, Vincenti y Merino.

### Firma regia.

Esta mañana han despachado con el Rey los Ministros de Guerra y Marina.

El de Guerra sometió á la firma regia dos decretos: uno, ascendiendo á General de División al de Brigada Sr. Montes Sierra, y otro, ascendiendo á General de Brigada al Coronel Sr. Ballesteros.

El de Marina la concesión de algunas cruces y ascensos reglamentarios.

### Los círculos políticos.

Hoy están muy animados con motivo de haberse planteado la cuestión de confianza y haberse ratificado los poderes al Sr. Moret.

Ha causado sorpresa el planteamiento de la cuestión política antes de la fecha anunciada y su desenlace.

### Conferencias.

El Sr. Moret se dedica en estos momentos á celebrar las conferencias previas á la reorganización del Ministerio.

### Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	81,50
Fin de mes.....	81,62
Fin próximo.....	00,00
Amortizable.....	99,65
Banco.....	440,00
Tabacos.....	407,00
Franco.....	10,75
Libras.....	27,75

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

No contaremos la historia de toda la familia de sus actuales habitantes. Bástenos saber que en todos los tiempos fué una de las familias más ricas y más respetadas del condado.

El parque, con sus árboles seculares, demostraba claramente que jamás se sacó la leña de sus ramas. Las cuadras llenas de caballos de excelente raza; la casa de labranza próxima al castillo, y modelo de organización y de cultura; todo, en fin, demuestra la abundancia y la formalidad de aquella familia.

Desde que Jasper Courtenay, Abogado y discípulo de Francisco Bacon, compró el antiguo palacio de Fairview, no ha habido en la familia ni pródigos ni avaros.

Los Courtenay hicieron siempre la vida de los propietarios ricos que viven en el campo. Dejando á otros las azarosas carreras de la milicia y la marina, se dedicaron casi todos á las leyes, brillando en el Parlamento.

Uno de los caracteres distintivos de esta familia, fué siempre el orgullo de raza.

Actualmente sólo tiene ésta dos representantes; sir Eduardo Courtenay, y su hija

única Dulciebella, llamada Dulcie por abreviación.

En aquella antigua morada de aspecto friamente clásico, las habitaciones privadas de la señorita Courtenay, forman la excepción de la regla, y especialmente su tocador, que tiene un encanto particular. Allí se ve por todas partes flores, juguetes, lienzos de pinturas apenas bosquejadas, un piano y un armonium, y los últimos libros y las últimas óperas sobre veladores de nácar.

En la pared hay dos retratos: uno el de la madre de Dulcie; el otro el de su padre á la edad de 29 años, que aún se le parece, aunque sir Eduardo frisa en los 60.

En el momento en que empieza esta historia, el propietario de Vista-Bella (*Fer-view*), está como abismado en un gran sillón, y enfrente un joven. Cerca de la chimenea, sobre una banqueta, Dulcie recibe los reflejos del hogar incandescente, que dan á sus cabellos tonos dorados y presta á sus ojos azules un brillo extraordinario.

Aquel día es el aniversario de su nacimiento. Cumple veinte años, pero se cree que no pasaba á los dieciséis. Su vida, exenta de cuidados y de penas, no ha de-

No dió razón alguna que justificara su negativa, limitándose á decir:

—No es el hombre que yo escojería para tí; deseo que olvides cuanto acabas de decirme.

Esto bastó para obligar á Dulcie á sacrificar la esperanza más querida de su corazón.

—Si tal es vuestra voluntad me someto á ella, aunque me costase la vida, dijo á su padre.

Desde entonces no volvió á pronunciar el nombre de Montou.

Pero no tardó sir Eyrard en notar que su hija iba palideciendo y perdiendo el apetito y la alegría.

Una tarde, estando sentados ambos en el jardín, sir Eyrard atrajo á Dulcie, la sentó sobre sus rodillas, y la dijo mirándola fijamente:

—Hija mía, ¿qué tienes? ¿Es que tu felicidad depende de tu unión con Montou Blake?

Dulcie sintió que toda la sangre de su cuerpo se la afilía á las mejillas.

—No osaré decir lo contrario, padre mío, contestó toda temblorosa. He tratado de

pero no sabéis lo que os perdéis. No hay un perro más inteligente que éste, ni más á propósito para guardar una casa.

—No sé en qué se lo habréis conocido, pues ante todo sería preciso que le hubierais puesto en una casa que pudiera guardar, y vos no tenéis trazas de tener ninguna, exclamó uno de los consumidores, que parecía por su traje un rico del pueblo.

—Os equivocáis en eso; porque hubo un tiempo en que yo tenía una casa; pero no debía ser tan grande como la vuestra.

—¿Y por qué creéis eso?

—Porque al oiros hablar con tanta ligereza, cualquiera creería que habitábais una casa de locos ó mentecatos.

—Gracias por la lisonja, exclamó el burión algo amostazado.

—¿Con que no queréis mi perro, patrón?

—Si estuviera disecado, tal vez le compraría, porque me hancen falta espantajos para asustar á los gorriones que me comen el grano; pero de no ser así, podéis marcharos con él, pues no acostumbro á tener en mi casa gentes de vuestra especie.

El desgraciado vagabundo salió de la hostería.

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican á la comisi3n de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les har3

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp.ª

Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; s3lo la fama del caf3 torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Señoras!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y obscuras; hay que tender los toldos y colgar las persianas.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos 3tiles, encontrar3n en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaritos.

Zocodover, 10, Cordelería.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colch3nes.

RED TELEF3NICA DE TOLEDO

ADMINISTRACION

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en Espa3a.

Desde su fundaci3n todo el mundo sabe que no cuesta m3s que un real diario el abonarse al servicio telef3nico en esta capital; todo lo dem3s est3 de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas m3s ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado p3blico, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al p3blico gratuitamente? La cnota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, priv3ndose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo peri3dico y n3meros anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telef3nico, y a3n quedan m3s que se ir3n diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

TOMÁS M. MAESTRO

PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confecci3n de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del p3blico en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender m3s barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola

LOPE ROLDAN

Table with 2 columns: Product name and Price in Pesetas. Includes items like 'Vino de Valdepeñas, arroba' and 'Vinos especiales'.

Table with 2 columns: Product name and Price in Pesetas. Includes items like 'Jerez Oro, botella', 'Idem Pasto, id.', and 'Cognac'.

Superior de una cepa, botella... 3,50
Idem de dos cepas, id... 4,70

Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, v3mitos, diarreas, etc.

EN NIÑOS Y ADULTOS

Dep3sito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Exijanse en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta del papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

Indispensable á los viajeros.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el n3mero 5 del callej3n de San Pedro en inmejorables condiciones.

Raz3n: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente
Hombre de Palo, 17, Toledo.

Justo Villarreal

Procurador de los Tribunales
Misericordia, 9.

Verdaderos diamantes al carbono.

Imitaci3n superior é inalterable de los diamantes perlas y piedras finas.

En Madrid, 2, Cedaceros, Nuevo Club (hoy Don Nicol3s Maríá Rivero).

Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez. Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo. Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Brillantes de Boro. Joyería fina. La m3s perfecta dentro de lo artificial y científico. Lo m3s hermoso dentro de lo artístico. Lo m3s barato dentro de lo bueno. Siempre hay novedades. Los encargos son nuestra especialidad. Puerta del Sol, 11 y 12, y Carretas, 6. Madrid.

Sastrería Madrileña de Donaciano de Pablo. La m3s acreditada por su economía, corte elegante y confecci3n esmerada. Gran surtido en capas. Equipos econ3micos para seminaristas. Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle s3lo en la Sastrería Madrileña. Primera casa en panas. Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picaoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta. En la provincia: Un trimestre 4 id. Dem3s provincias: Un trimestre 6 id. N3mero suelto: 5 céntimos.

Se admiten esquelas de defunci3n, á precios econ3micos, hasta las tres de la tarde. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

ANUNCIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos linea. En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id. En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Partado de Correos n3m. 14.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colecci3n de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca 3til y econ3mica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los m3s eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, m3dico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 83, BARCELONA.

TAPAS para encuadernar la novela LA ENCINA DE BLASCHMAR VALE N3M. 2.

Heraldo Toledano Concurso del mes de Junio. Vale n3m. 4.

«No es preferible una prisi3n á la vida que llevo?» exclam3 al hallarse en la calle. ¡Ah! ¡quisiera estar debajo de tierra! Diciendo esto atraves3 lentamente la aldea de Ansthorpe, y se encamin3 al castillo.

Entre tanto, Dulcie, confiada á una tía suya, crecía en gracias y en talento. Al volver sir Evrard de sus viajes, hall3 en su hija la viva imagen de aquella á quien tanto había amado; esta semejanza abri3 de nuevo una llaga mal cicatrizada. Desde entonces no pudo sir Evrard volver á marcharse, consagr3ndose exclusivamente á prevenir los menores deseos de su hija, que por su parte le pagaba centuplicando su cariño. El joven que encontramos en casa de sir Evrard, es asiduo visitante de Fairview.

jado ninguna huella en su rostro luminoso, y el tiempo, al darla nuevas gracias, no la ha arrebatado ninguna de las de la infancia. Una circunstancia memorable impedi3 que aquel día hubiera ninguna clase de regocijos en el palacio. La muerte de la esposa de sir Evrard había ocurrido una hora despu3 del nacimiento de su hija. Hija del hijo segundo de un duque y par, Lady Courtenay no había tenido m3s fortuna que su resplandeciente belleza; pero sir Evrard, al casarse con ella, había tenido que luchar con muchos competidores. Am3 perdidamente á su mujer, pero despu3 de un a3o de matrimonio, le fu3 arrebatada, dej3ndole s3lo con su dolor; porque ¿qu3 podía esperar de la existencia de su 3nico y delicado vástago? —Se volver3 á casar, decían los parientes que tenian hijas casaderas; un hombre á su edad, no puede condenarse á viudedad completa. Pero sir Evrard no se consoló; sali3 de Inglaterra poco despu3 de la muerte de su mujer, y busc3 en lejanos viajes alguna distracci3n.

CAPITULO II. Fairview es un castillo de aspecto severo y grandioso. Con s3lo verle se comprende su antigüedad; que, seg3n los naturales del paí3, data del tiempo de la triste muerte célebre Isabel de Inglaterra. La arquitectura de aquel grandioso edificio es el reflejo de las costumbres de la 3poca en que se construy3. Delante de la fachada principal hay una gran terraza con dos escaleras de piedra que bajan al jardín; en el claro que est3 forma delante de la terraza, un hermoso surtidor, en cuyo pil3n saltan multitud de peces de colores; de este claro salen infinidad de caminos perfectamente cuidados, que van á perderse entre los árboles del parque. El interior del castillo es, como su exterior, severo y grandioso. Nada hay moderno en aquella casa; todo est3 impregnado de esa majestad que el tiempo imprime en todas las cosas.